

C. CATALINA

En atención a su solicitud con el número de folio **110197600036622** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente.

"Se le solicita a la regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez dar contestación oportuna y veras acerca de que información necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones como regidor de comisión de obras públicas ha solicitado de las entidades de administración pública" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato, hago de su conocimiento que como la suscrita no formo parte de la comisión de obras públicas.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

Salamanca, Guanajuato a 04 de Mille 202

ALAMANCA

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍN DIRECTION DE CUANAJUATO

DIRECTION DE TRANSPARENÇIA Y

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESTO LA MARRAMONIÓN PIBLIC!
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA